



**ACTA SESIÓN N° 4,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Padilla, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Antes de proceder a realizar el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentra presente el Representante, Por el Aspirante a Candidato Independiente, Héctor Michel Salinas Gámez el cual asiste por primera vez, para esta sesión y toda vez que existe constancia de su debida acreditación, procederemos a realizar la toma de protesta de ley.

EL PRESIDENTE C. Hilario Hernández Infante, representante Por el Aspirante a Candidato Independiente, Héctor Michel Salinas Gámez.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES...Si protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y su partido se los premien y si no se lo demanden, muchas gracias.

Ahora vamos a continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. DIANA KARINA RINCON ANAYA PRESENTE

C. ALEJANDRO SERNA TORRES PRESENTE

C. LAURA NELLY MONTELONGO BETANCOURT AUSENTE

C. ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. FRANCISCO JAVIER CORPUS RODRIGUEZ PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. MAURICIO FLORES ZAVALA PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. EDGAR ALEXIS MARTINEZ RODRIGUEZ AUSENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. SANTIAGO CAMPILLO GONZALEZ PRESENTE

Partido del Trabajo



C. PEDRO HURTADO GARZA

AUSENTE

Partido Nueva Alianza

Mediando oficio de justificación de la inasistencia de su representación a la sesión, en Circular No. C-DEPPAP/003/2018, de fecha 16 de febrero de 2018, firmada por el MTRO. José Francisco Salazar Arteaga.

C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA

AUSENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. MARCO ANTONIO MANCILLA RODRIGUEZ

PRESENTE

Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. AURORA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

AUSENTE

Partido Encuentro Social

C. HILARIO HERNANDEZ INFANTE

PRESENTE

Del Aspirante a Candidato Independiente, el C. HECTOR MICHEL SALINAS GAMEZ

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes (4) Consejeros y Consejeras Electorales y (5) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME 12/2018 recibida con fecha 2 de febrero de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, donde se informa de las personas que han obtenido acreditaciones como observadores electorales para el Proceso Electoral 2017-2018.

Circular CME 13/2018 recibida con fecha 5 de febrero de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, enviando acuerdos INE/CG48/2018 e INE/CG66/2018 donde se hace del conocimiento del listado de visitantes extranjeros acreditados para el Proceso Electoral Federal y concurrente 2017-



2018. Así mismo el lugar de la credencial para votar que deberé marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral.

Circular CME 14/2108 recibida con fecha 6 de febrero de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, solicitando al Consejo Municipal Electoral, los integrantes que acompañaran a la Junta Distrital, para supervisar los recorridos de verificación de casillas.

Circular CME 15/2018 recibida con fecha 7 de febrero de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, informando de la planeación que el INE ha realizado, de los recorridos por las Secciones Electorales, para localizar lugares que cumplan con los requisitos legales para la ubicación de las casillas.

Circular CME 16/2018 recibida con fecha 8 de febrero de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, donde se exhorta a seguir realizando la difusión de la convocatoria para Observador Electoral, en lugar visible al exterior del inmueble del Consejo Municipal Electoral.

Oficio No. DEPPAP/102/2018 recibido con fecha 8 de febrero de 2018, firmado por el MTRO. José Francisco Salazar Arteaga, informando del listado que contiene la totalidad de acreditaciones y sustituciones de Representantes de Partidos Políticos, una vez concluido el plazo establecido.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:



Nº 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

Nº 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, TE-RAP-16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

<<AGREGAR LAS INTERVENCIONES SI ALGUIEN HACE USO DE LA VOZ>>

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PADILLA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:29 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA, TAM., EN SESION No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE MARZO DEL 2018, JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, DIANA KARINA RINCON ANAYA, ALEJANDRO SERNA TORRES, LAURA NELLY MONTELONGO BETANCOURT Y ANA KAREN YESENIA SENA CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PADILLA,, TAM.. DOY FE. _____



**C. JUAN FRANCISCO SOTO BAUTISTA
PRESIDENTE**

**C. JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ
SECRETARIO**